

# XVIII DIPLOMA VILLA DE FUENLABRADA

## BASES

La Unión de Radioaficionados de Fuenlabrada, el Radio Club Fuenlabrada, y el Patronato de Cultura del Ayuntamiento de la Villa de Fuenlabrada; con el fin de fomentar los comunicados bilaterales, entre estaciones pertenecientes a las dos asociaciones mencionadas y las del resto de España, así como las de otros países que deseen participar. Convocan el "XVIII DIPLOMA VILLA DE FUENLABRADA" con arreglo a las siguientes bases:

**1º** En este diploma, podrán participar, todos los radioaficionados, en posesión de la correspondiente licencia oficial, en vigor, así como estaciones SWL; siendo este diploma de carácter internacional.

**2º** La duración del diploma estará comprendida entre los días 11 al 25 de noviembre de 2012, (ambos inclusive). Durante este período, estarán en el aire estaciones pertenecientes a las dos asociaciones, antes mencionadas, que se identificaran con la llamada "CQ XVIII DIPLOMA VILLA DE FUENLABRADA". Cada estación individual, otorgará "un punto" (1), excepto las estaciones oficiales EA4RKF y EA4RCF, que otorgaran "cinco puntos" (5), cada una.

**3º** Se utilizarán las bandas de 80 – 40 Mts. modo SSB, y la banda de 2 Mts. en modo FM.

En la banda de 2 Mts., existirá una frecuencia de contacto, que será 144.675 MHz. en el horario de 20:00 a 22:00 horas UTC (aproximadamente). No serán compatibles los contactos en HF, con los de VHF.

**3.a** Para conseguir este diploma, los participantes deberán alcanzar la puntuación de 50 puntos; tanto en HF, como en VHF.

**3.b** Las estaciones SWL deberán acreditar, 20 QSO escuchados, y reflejar los dos indicativos oídos. (Máximo dos QSO con la misma estación).

**3.c** En todos los casos será necesario contactar al menos una vez con cada una de las estaciones oficiales, EA4RKF y EA4RCF. Se puede efectuar contacto con las estaciones oficiales, una vez por día y banda.

**3.d** No se permitirán los contactos hechos a través de "estaciones puente", o por terceras personas, ni los contactos ficticios, con estaciones no presentes.

**4º** En la edición, de este año 2012, todos los participantes, que acaben el diploma y envíen sus listas, con arreglo a las bases, entrarán en un sorteo público, que se celebrará en la sede de la Unión de Radioaficionados de Fuenlabrada; el día 18 de Enero de 2013, en presencia de representantes de las dos Asociaciones que lo convocan, y del Patronato de Cultura. El premio será un transceptor portátil.

**5º** En los log's, se reflejarán, la fecha, hora UTC, frecuencia y la puntuación obtenida, además de los **datos personales y domicilio**, para el envío del diploma, así como una dirección de correo electrónico, si se dispusiera de ella.

**5. a** Las listas deben enviarse antes del día 15 de Diciembre de 2012, a Unión de Radioaficionados de Fuenlabrada, Apdo. 191, 28940-Fuenlabrada (Madrid); o en formato Excel, a la dirección electrónica:

[urf-fuenlabrada@hotmail.com](mailto:urf-fuenlabrada@hotmail.com)

**6º** Los solicitantes de éste diploma deberán enviar, junto con las listas, la cantidad de 5 Euros, como aportación a gastos de envío. Se puede efectuar el ingreso, en la cuenta bancaria:

**CAJA LABORAL 3035-0407-72-4070003280**; indicando el distintivo de llamada, y nombre.

**7º** Con el Diploma se acompañara una obra grafica realizada al aguafuerte por el pintor y grabador Evaristo Palacios, ([www.evaristopalacios.com](http://www.evaristopalacios.com)).

**8º** La participación en este diploma supone la aceptación de las presentes bases; cualquier circunstancia no reflejada en ellas, será resuelta e interpretada, por los organizadores, cuya decisión será inapelable.

**NOTA:** Las listas recibidas, sin los requisitos establecidos, en las bases, de este diploma; serán tomadas como listas de comprobación y control; entendiéndose, que no se está interesado en el diploma.

**URF**

Unión de Radioaficionados de Fuenlabrada  
San José ,5 – 4ºB  
28943 – Fuenlabrada – Madrid - España